

XX Encuentro Nacional de Asesores del Movimiento Juvenil Salesiano - MJS.



VocesdeChile

JÓVENES Y PROCESO
CONSTITUYENTE

Considerar

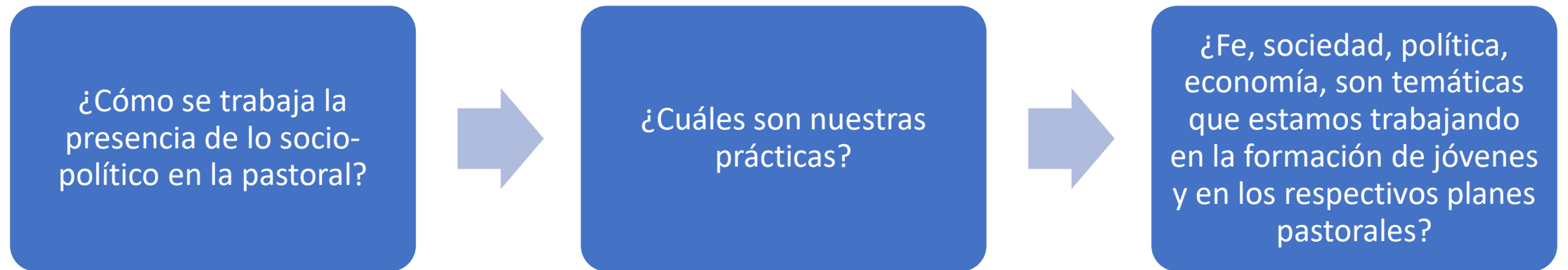
Una auténtica fe —que nunca es cómoda e individualista— siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo, de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra. Amamos este magnífico planeta donde Dios nos ha puesto, y amamos a la humanidad que lo habita, con todos sus dramas y cansancios, con sus anhelos y esperanzas, con sus valores y fragilidades. La tierra es nuestra casa común y todos somos hermanos. Si bien "el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política", la Iglesia "no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia". (Evangelii Gaudium, no. 183)

La importancia de considerar los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia:

- El **principio** del bien común
- El destino universal de los bienes
- El **principio** de subsidiariedad
- El **principio** de participación
- El principio de solidaridad
- El principio de los valores: la verdad, la libertad, la justicia, el amor, siendo un anclaje primordial en la importancia de estar constantemente atentos y aportando a la formación ciudadana en medio de las comunidades educativas católicas o confesionales.

Por último es la necesidad de ver la realidad en nuestra sociedad atomizada, dividida por las clases sociales-económicas, teniendo como objetivo establecer orientaciones para **reducir brechas y de trabajar con mayor profundidad las nuevas ciudadanías y sus problemáticas vitales.**

Mirada socio-política.- y desafíos que nos plantea para la animación pastoral.



Voces de Chile

Principales resultados



VocesdeChile

JÓVENES Y PROCESO
CONSTITUYENTE

El proyecto **Voces de Chile**

- El proyecto “Voces de Chile” nace desde un deseo de dos instituciones, la Universidad Católica Silva Henríquez y la Fundación Scholas Occurrentes, buscando crear espacios de diálogo y participación para que las y los jóvenes y adolescentes dieran a conocer sus miradas sobre la redacción de una nueva Constitución.
- El 3 de marzo 2022, los resultados fueron entregados a la Presidenta de la Convención Constitucional, María Elisa Quinteros, y a la ciudadanía en un punto de prensa realizado en las afueras del ex Congreso Nacional.

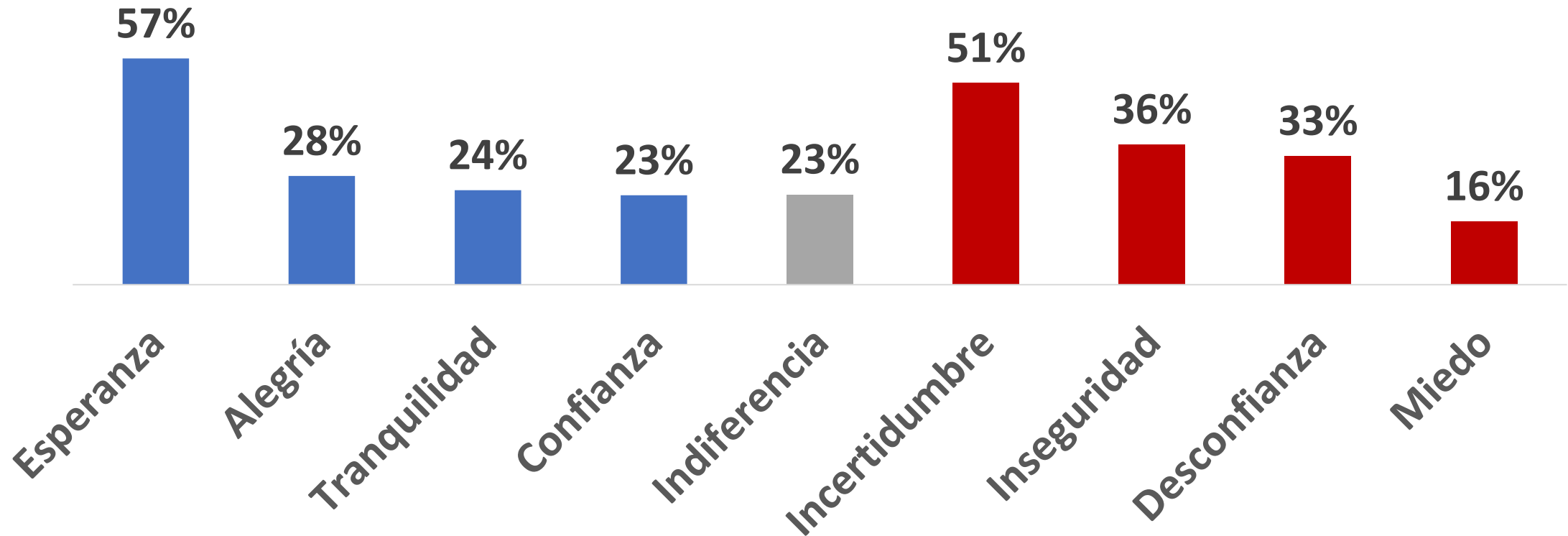
¿Quiénes y cómo participaron en este estudio?

- Para lograr el objetivo de conocer las miradas y propuestas de las y los jóvenes sobre el proceso constituyente y la redacción de una nueva Constitución, el proyecto “Voces de Chile” realizó dos instancias de participación.
- Desde un enfoque más cuantitativo, se realizó la “Consulta Virtual Voces de Chile”, la cual contó con la participación de **2285 jóvenes** de todo el país.
- Con un énfasis en conocer cualitativamente las miradas juveniles, se organizaron cerca de 500 “Cabildos Constituyentes” en establecimientos educacionales de todo Chile. Para el informe se consideraron **139 cabildos, equivalente a 690 jóvenes**.

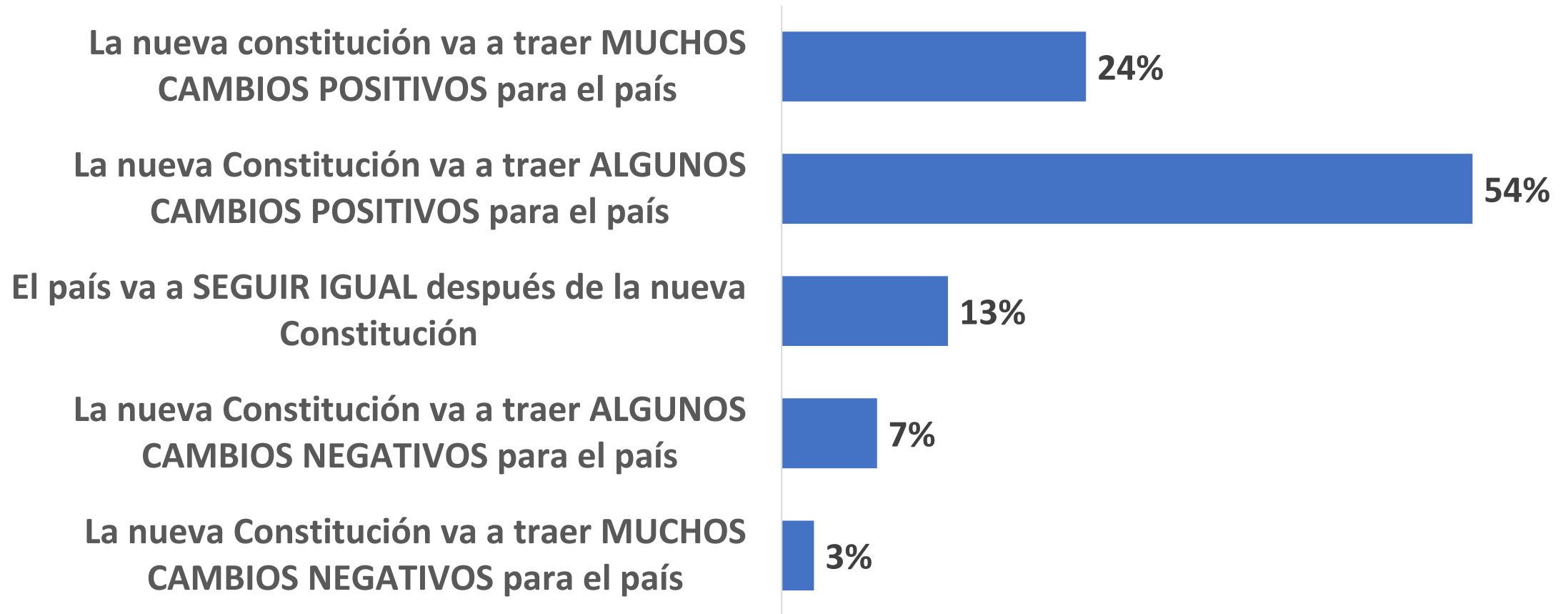
¿Cómo las y los jóvenes perciben el proceso constituyente?

¿Qué sentimientos te provoca el actual proceso constituyente que se vive en Chile? (N=2285)

(Pregunta con respuestas múltiples)



¿Qué crees que va a pasar en Chile con el actual proceso constituyente? (N=2285)



¿Cuál o cuáles de las siguientes características valoras más en un miembro integrante de la Convención Constitucional? (N=2285)

(Pregunta con respuestas múltiples)



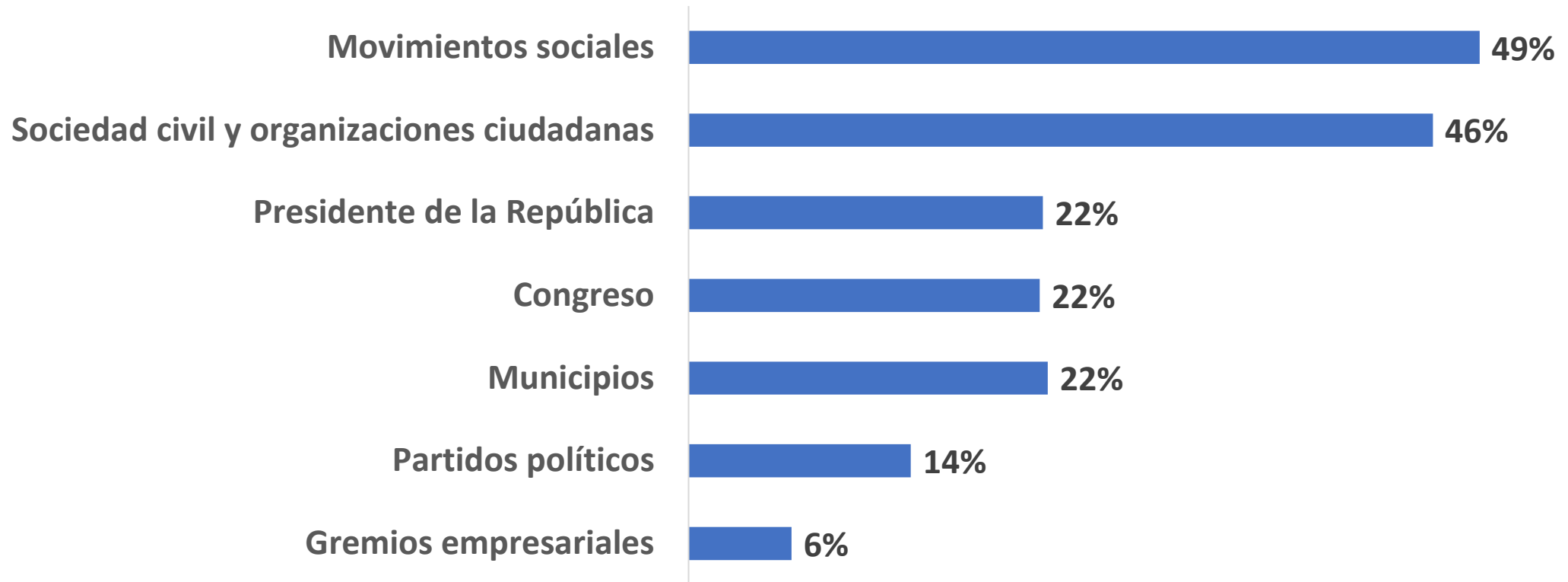
¿Cuál o cuáles de las siguientes formas de participación piensas realizar durante el proceso constituyente? (N=2285)

(Pregunta con respuestas múltiples)



Según tu opinión, además de la Convención Constitucional, ¿qué actor/es debería/n liderar este proceso? (N=2285)

(Pregunta con respuestas múltiples)



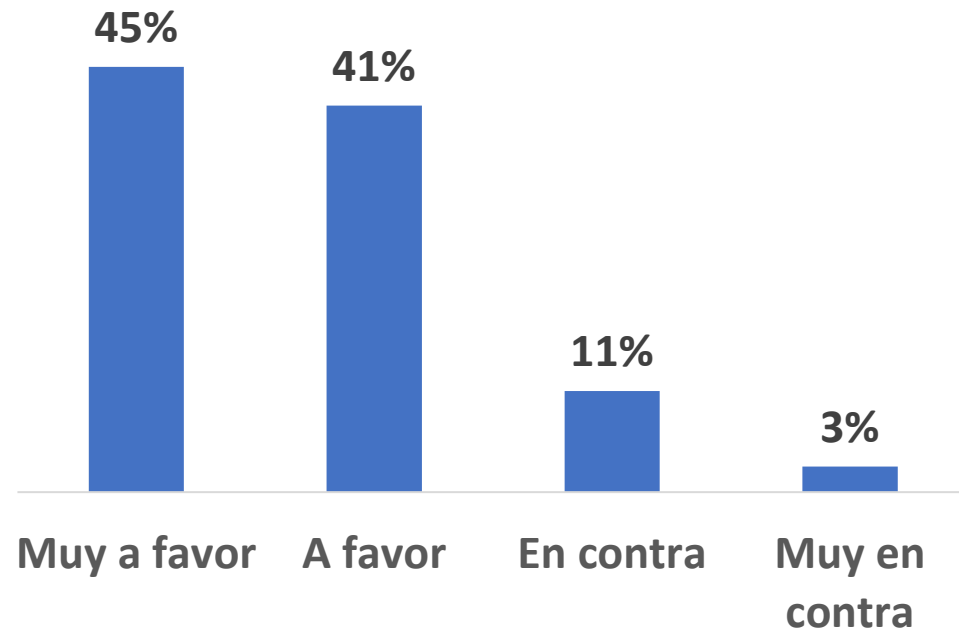
Jóvenes, sociedad y nueva Constitución

Reconocimiento de sujetos, culturas e identidades

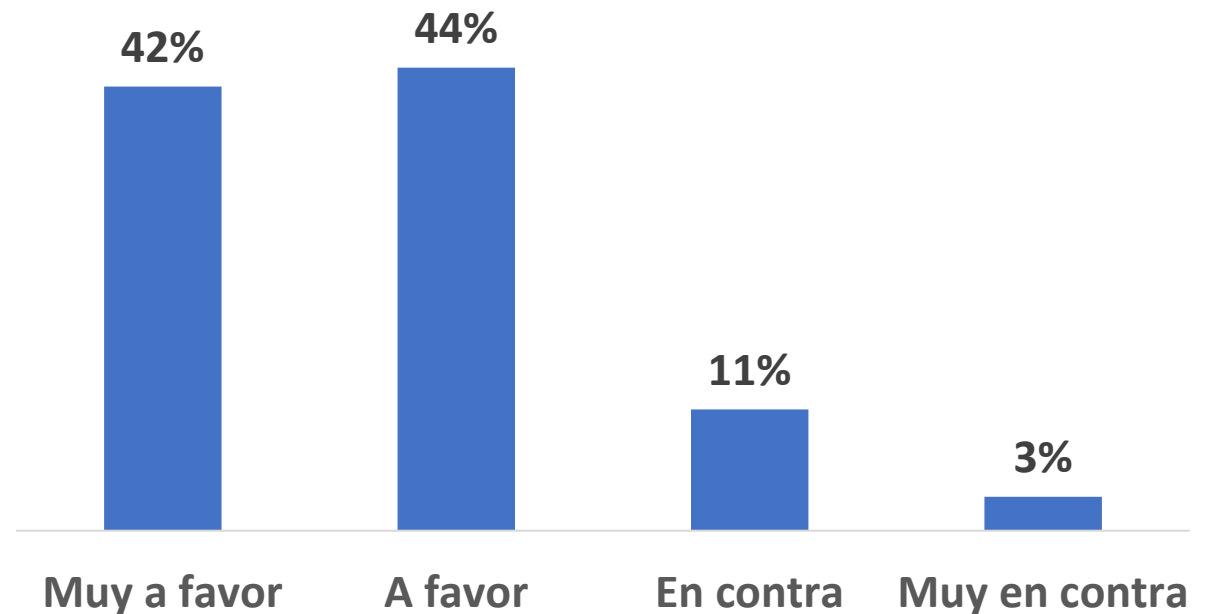
- Alta aprobación en el reconocimiento de los pueblos originarios, esto expresado en elementos culturales, como que sus idiomas junto con el español sean oficiales en Chile (**86% a favor o muy a favor**), y en elementos más políticos, como cupos reservados en el parlamento (**86% a favor o muy a favor**).
- Se destaca también el porcentaje de jóvenes que señala estar de acuerdo con que se reconozcan los mismos derechos a los extranjeros que viven en Chile (**85% a favor o muy a favor**).
- El **99%** de participantes en la consulta **está de acuerdo** con que la nueva Constitución reconozca el valor propio de la naturaleza y asegure su protección; mientras que el **98% está muy a favor** de que se reconozca la protección y los derechos de los animales.

Tema indígena. Por favor señala qué tan a favor o en contra estás de las siguientes afirmaciones

Que la nueva Constitución reconozca lenguas indígenas como idiomas oficiales en Chile



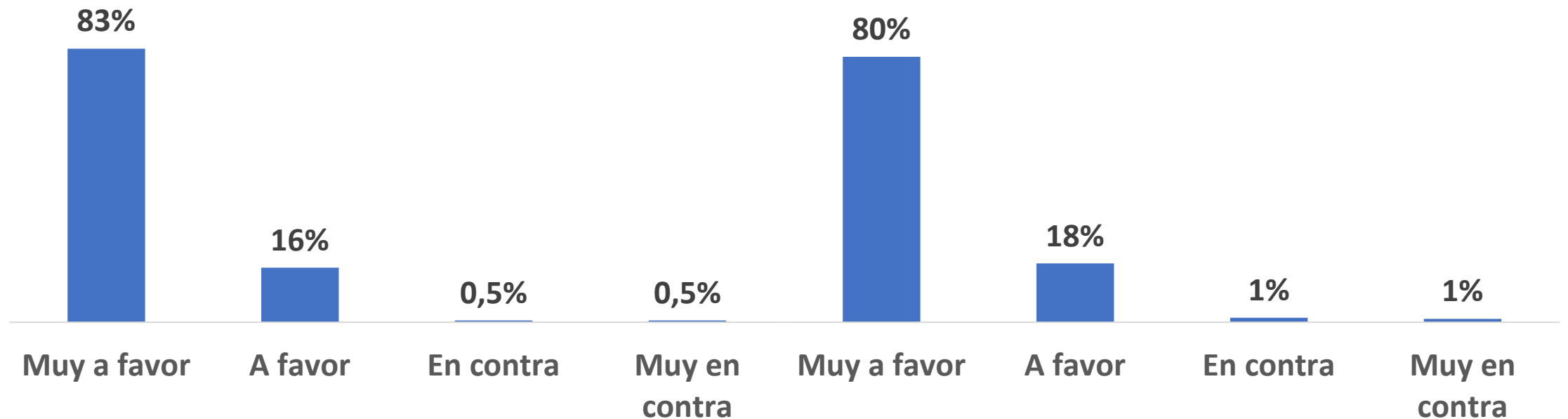
Que la nueva Constitución reconozca cupos reservados para representantes de pueblos indígenas en el Congreso



Tema medioambiental. Por favor señala qué tan a favor o en contra estás de las siguientes afirmaciones

Que la nueva Constitución reconozca el valor propio de la naturaleza y asegure su protección

Que la nueva Constitución reconozca la protección y los derechos de los animales

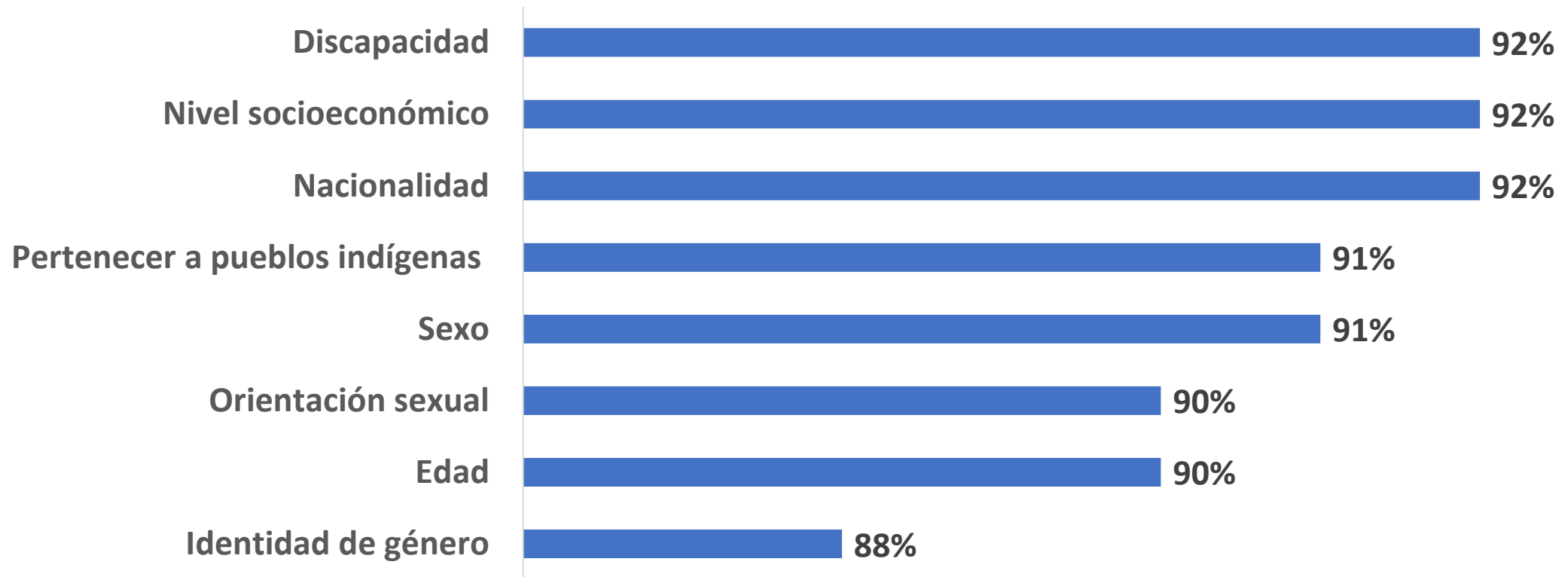


Derechos fundamentales

- De los derechos que actualmente no están asegurados, **el derecho al agua** es el más relevante para ser incluido en la nueva Constitución, seguido por **el derecho a la vivienda** en segundo lugar y **el derecho a la protección de infancia y juventudes** en tercero.
- La gran mayoría de jóvenes es muy favorable a que la nueva Constitución prohíba la discriminación en distintos ámbitos: por discapacidad, por nivel socioeconómico, por nacionalidad, por pertenecer a pueblos originarios, por sexo, por orientación sexual, entre otros.

¿Qué tan a favor o en contra estás con que la Nueva Constitución prohíba la discriminación por...?

(Muy a favor + a favor)



Roles y fines del Estado

- El 70% de las y los jóvenes señala que el Estado debería preocuparse y hacerse responsable por el bienestar de las personas.
- Un gran porcentaje de jóvenes señala estar favor de que el Estado sea el principal actor que se haga cargo de los siguientes temas: Salud (**53%**), Educación (**58%**), Pensiones (**61%**), Agua (**71%**) y Transporte Público (**59%**).
- Sobre el financiamiento de los derechos sociales, la mayor parte señala que debería ser de forma mixta mediante un pago de las personas subvencionado por el Estado (**48%**), seguido por el financiamiento colectivo mediante impuestos (**35%**).

Bienestar, ¿Con cuál de las siguientes afirmaciones te sientes más identificada/o?



Democracia y participación

- Se observa que la mayor parte de jóvenes está a favor del reconocimiento constitucional de mecanismos como que la ciudadanía pueda presentar proyectos de ley, decidir temas en plebiscitos e incluso destituir a autoridades.
- Sobre esto último, el 97% de las y los participantes de la consulta se inclinan porque la nueva Carta Magna incluya la posibilidad de remover a las autoridades de sus cargos cuando no cumplan con sus obligaciones o compromisos.
- La mayor parte está muy de acuerdo con la implementación del voto obligatorio, pero no con reducir la edad de sufragio.
- Un régimen presidencial y un poder legislativo unicameral son la preferencia de la mayoría de jóvenes en términos de sistema político.

Propuestas de norma para la nueva Constitución

Propuestas de normas para la nueva Constitución

- *“Todo individuo humano es reconocido como persona, y el Estado debe respetar su raza, etnia, identidad, género y/o sexualidad. Chile es un Estado plurinacional, y este reconoce la existencia de pueblos originarios en su nación. En Chile hay migrantes y deben ser protegidos, respetados en derechos, deberes y ser juzgados con igualdad. Es rol del Estado proteger y procurar la protección al medio ambiente y asegurar una sustentabilidad a las generaciones futuras. En Chile se respetan los derechos y deberes de los adolescentes, además priorizando sus derechos en todo ámbito posible de acuerdo con las leyes existentes. Los animales son reconocidos como seres sintientes, es deber del Estado priorizar la protección de quienes se encuentran en peligro y tenencia irresponsable”.*
- **Cabildo educación media, comuna de Puerto Montt**

- *“Que se escuchen todas las voces de Chile, como lo dice este proyecto. Se deben considerar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes creando estamentos que los incluyan, tantos niños en riesgo a ser vulnerados, niños ya vulnerados y protección a todos los niños. Espero además que se incluyan a los pueblos originarios más allá de solo considerarlos en el proceso, sino que creando estamentos para su inclusión, conservación y protección”*
- **Cabildo educación superior, comuna de San Bernardo**
- *“Un cambio estructural y sistemático en el cual se contemplen mayores derechos a los ciudadanos, con énfasis en el derecho a la salud igualitaria, como también a la educación, mayores fiscalizaciones en el resguardo de recursos naturales que no son ilimitados.”*
- **Cabildo educación superior, comuna de María Pinto**

- *“Brindar una educación de calidad e inclusiva que cubra con las necesidades de todas y todos independiente de sector en que se encuentren ubicados, además de garantizar la entrega de material inmobiliario y académico, además de velar por la nivelación de la educación a nivel nacional”*
- **Cabildo educación superior, comuna de Santiago**
- *“Es un estado de bienestar del ser humano a nivel físico, psíquico y social. El Estado está encargado de brindar atención de salud para las personas, el cual tiene un costo monetario para algunos. Nos gustaría que fuera de calidad y accesible a todas las personas, además que los profesionales del área tengan vocación por su trabajo”*
- **Cabildo educación superior, comuna de Santiago**

- *“El agua como bien común y estatal público garantice el derecho al uso, al consumo. Limitación a empresarios y de uso particular, que el precio sea módico en las boletas del hogar y por el tratamiento previo al consumo de las aguas”*
- **Cabildo educación superior, comuna de Santiago**
- *“Consideramos como prioritario el reconocimiento a las mujeres ya que, a nivel país, existe una amplia desigualdad entre los sexos y esto se observa principalmente en el ámbito laboral, posterior a esto, existe una gran cantidad de femicidios. En lo que va del año 2021 se registran 28 femicidios consumados y 128 femicidios frustrados”*
- **Cabildo educación superior, comuna de Santiago**

<http://ww3.ucsh.cl/vocesdechile/>



INFORME FINAL PROYECTO VOCES DE CHILE

[Ver informe aquí](#)

[Primer Informe Proyecto Voces de Chile](#)

[Segundo Informe Proyecto Voces de Chile](#)

[Informe Final Proyecto Voces de Chile](#)

¿Qué podemos hacer?

- Percepciones distintas entre los discursos de los adultos y los jóvenes en vista a las diferentes temáticas, problemáticas, visiones, hasta de la misma vivencia de la fe.
- Considerar lo que plantean los y las jóvenes en lo que se hace y esperan de las distintas acciones o programas pastorales.
- Pensar en el aporte a profundizar desde la pastoral una Ciudadanía cristiana.
- Importancia de un cambio de visión y percepción de lo que implica hoy en día la formación intercultural, especialmente por la presencia cada vez más fuerte de interculturalidad juvenil en los diferentes espacios pastorales y por los discursos que se presentan a nivel de país.

Una tarea pendiente es tema de la formación ciudadana en las instancias de formación juvenil. No solo debe ser desde la mirada de la solidaridad, sino también desde la ciudadanía crítica, cosmopolita, digital o intercultural, entre otras.

Siendo una tarea constante la actualización de las propuestas pastorales, teniendo presente la identidad, carisma, pero es desde donde se actualizan o plantean, estamos escuchando verdaderamente a la juventud.



VocesdeChile

JÓVENES Y PROCESO
CONSTITUYENTE